

CCP.I/DEC.278 (XXXII-18)¹

DIFUSIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE LA UIT EN MATERIA DE CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES PARA RECOPIRAR INFORMACIÓN DE LOS ESTADOS MIEMBROS Y PROMOVER SU PARTICIPACIÓN EN LAS COMISIONES DE ESTUDIO DE LA UIT-T

La 32 Reunión del Comité Consultivo Permanente I: Telecomunicaciones/Tecnologías de la Información y la Comunicación (CCP.I),

DECIDE:

1. Solicitar a los Estados Miembros que envíen sus respuestas al cuestionario sobre el estado de los marcos normativos nacionales en materia de calidad de servicio (QoS), calidad de la experiencia (QoE) y satisfacción del usuario que la Comisión de Estudio (CE) 12 del sector de normalización de la UIT (UIT-T) ha elaborado como parte del Plan Operacional de la Resolución 95 (Hammamet, 2016)² de la AMNT, relativa a las *Iniciativas del Sector de Normalización de las Telecomunicaciones de la UIT para sensibilizar sobre prácticas idóneas y políticas relacionadas con la calidad de servicio*. El cuestionario está disponible en <https://www.research.net/r/sg12-servicequality>. A fin de comprender mejor el nivel de madurez de los marcos normativos en materia de QoS de los Estados Miembros de la CITELE y definir necesidades específicas relacionadas con los marcos de medición de la calidad, la CE 12 solicita aportaciones a través de este cuestionario hasta el 30 de septiembre de 2018.

2. Invitar a los Estados Miembros y Miembros Asociados a contribuir con sus aportes en las recomendaciones que la CE 12 de la UIT-T se encuentra trabajando para definir marcos regulatorios de referencia (E.RQUAL) así como metodologías de medición de la QoS y QoE del servicio móvil (E.MTSM) y cuya última versión puede ser consultada en:

E.MTSM: <https://www.itu.int/md/T17-SG12-180501-TD-GEN-0537/en>

E.RQUAL: <https://www.itu.int/md/T17-SG12-180501-TD-GEN-0434/en>

¹ CCP.I-TIC/doc. 4624/18

² Disponible en <https://www.itu.int/pub/T-RES-T.95-2016>.

